



Ministerio
de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 993/2025
Asunto 20/25

Montevideo, 05 AGO. 2025

VISTO: la propuesta formulada por el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, mediante Resolución de Directorio N° 740/25, de fecha 25 de junio de 2025 (EM 993/2025);

RESULTANDO: que la citada Administración propone al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Ambiente, la designación en el cargo de Asesor de Directorio, Categoría 16, Escalafón "Q", del Dr. Federico Angel Alvarez Petraglia, titular de la cédula de identidad número 2.852.762-2, Credencial Cívica Serie KAA, Número 43689, quien reúne aptitudes personales y conocimientos necesarios para ocupar el referido cargo;

CONSIDERANDO: I) que por Decreto N° 340/023, de fecha 26 de octubre de 2023, se aprobó el Presupuesto Operativo de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, correspondiente al ejercicio 2024, incluyendo en el Escalafón "Q", como cargo de particular confianza el de "Asesor de Directorio", quedando el mismo fuera de la carrera administrativa, lo cual habilita a prescindir de los procedimientos habituales de ingreso;

II) que en función de lo expuesto y de la información que surge de los presentes obrados, se entiende conveniente proceder a la designación presente;

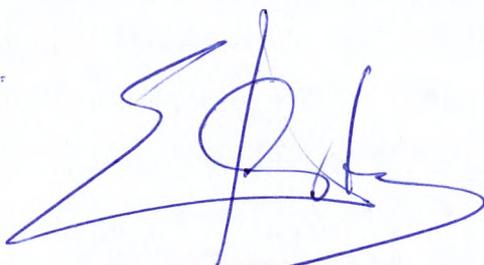
ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 60 inciso 4° de la Constitución de la República, los artículos 11 literal f) y 15 de la Ley N° 11.907, de 19 de diciembre de 1952 y el Decreto N° 340/023, de 26 de octubre de 2023;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

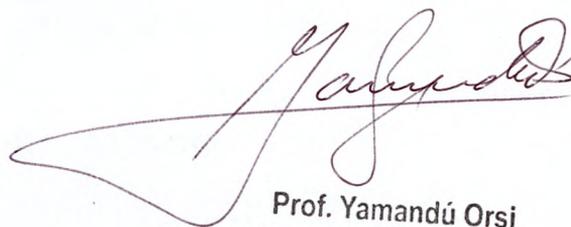
RESUELVE:

1º.- Designase al Dr. Federico Angel Alvarez Petraglia, titular de la cédula de identidad número 2.852.762-2, Credencial Cívica Serie KAA, Número 43689, en el cargo de Asesor de Directorio, Escalafón Q, Categoría 16, en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

2º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, cometiéndole la notificación al interesado y demás efectos.



EDGARDO ORTUÑO



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA